

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28877** GRUPO ROMA, S.C.

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 118/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mehdi Koulel, contra Grupo Roma, S.C., se ha dictado Auto de fecha 21/9/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.335,91 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069580-1